

LAS VARIEDADES LINGÜÍSTICAS EN EL PAÍS VASCO: ROMANCE Y VASCO EN LA EDAD MEDIA

ÁNGELES LÍBANO ZUMALACÁRREGUI
Universidad del País Vasco

INTRODUCCIÓN

Al abordar un asunto tan debatido como ha sido este que nos proponemos tratar, nos sobreviene el temor de que nuestra preparación exclusivamente romanística nos impidiera interpretar en su justa manera los problemas relacionados con la lingüística vasca; por lo que deseamos concretar ahora que, nuestra intención no es solucionar problemas de filología vasca ni románica, sino exponer una realidad que se repite con absoluta insistencia en diversas áreas geográficas y lingüísticas de nuestra rica y variada Península Ibérica.

En particular, en el norte peninsular, todos los indicios apuntan hacia la tesis unánimemente aceptada de la coexistencia y contacto lingüístico que, en territorio vascongado, mantuvieron —y mantienen en la actualidad— el vasco con el latín (o con el romance medieval y el castellano actual); y para comprenderlo mencionaremos una cita de la *Historia de la lengua española*, de R. Lapesa, por ser obra de lectura obligada¹: «Mientras el resto de la Península aceptó el latín como lengua propia, olvidando sus idiomas primitivos, la región vasca conservó el suyo. No por eso permaneció al margen de la civilización que trajeron los romanos; la asimiló en gran parte, y el enorme caudal de voces latinas que incorporó [...] es la mejor prueba del influjo cultural romano». Ese caudal de voces latinas fue la base de investigación de prestigiosos y conocidos trabajos redactados por eruditos de la talla de J. Caro Baroja, G. Rohlfs, E. Gamillscheg o L. Michelena, por citar los más representativos. En contrapartida y como consecuencia lógica de ese contacto lingüístico —R. Menéndez Pidal² nos habla de un bilingüismo en el occidente de Navarra que duró hasta el siglo XVI, así como en los *Orígenes del español*³, define una «romanización bilingüe estacionaria en que convivieron durante siglos gentes vascongadas

¹ Madrid, Gredos, 1980, pág. 29.

² «Sobre las vocales ibéricas E y O en los nombres toponímicos» (1918), *Toponimia prerrománica hispánica*, Madrid, Gredos, 1968, págs. 9-48; pág. 42.

³ *Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*, Madrid, Espasa-Calpe, 1980, pág. 462.

con gentes romanizadas»— el romance, no sólo incorporó a su léxico préstamos del vasco, sino que ambas variedades figuran conviviendo en *las Glosas*, y aún uno de los más celebrados monjes del Mester de Clerecía, Gonzalo de Berceo, incorpora en su producción literaria algún vocablo vasco.

Esta convivencia lingüística, tan minuciosamente reseñada y analizada por estudiosos de la lingüística vasca y románica es aún más evidente en la documentación eclesiástica, notarial, cartas de población, etc., de los siglos X, XI y XII, referida a los territorios norteños de Álava, Navarra, Guipúzcoa y Vizcaya, y redactada en un latín tardío, pero que ofrece voces y expresiones romances y vascas. Apoyan nuestra afirmación del empleo de estas tres variedades lingüísticas textos como este de L. Serrano [1051] (*CSM*, pág. 161), «Monasterium iuxta maris, cui vocabulum est Sancte Marie, de IZPEA, SUBTUS PENNA, in territorio Busturi», -vasco AITZ 'peña', —BE 'parte baja'—; A. Martín Duque [1104] (*DML*, pág. 291), «in loco qui dicitur ARBEA, ID EST PETRA SUPER PETRA», -vasco ARRI 'piedra', —BE 'parte baja'—; el de P. Urbel [1025] (*Sancho el Mayor*), pág. 417, «Ofero eas que habeo comparatas terras et vineas in Ayessa: vnam terram que est in loco qui dicitur de vasconica lingua MUSITURRIA», o los de Lacarra [1174] (*Notas*, pág. 70), «habent mei franci de Pamplona qui in illo BURGO VETERO Sancti Saturnini sunt populati»; [1127] (*Fueros*, vol. 2, pág. 116), «Dono uobis foro dedit pater meus rex dompno Sancii [...] ad illos alios populos de illo BURGO VIEYLLO» (*ibidem*), en los que el amanuense aclara que el latín «subtus penna» es lo mismo que el vasco «Izpea», que «Arbea» es «petra super petra», hay una «vasconica lingua», y emplea los términos latino «vetero», y el ya romance «viello».

La lectura de éstos y de otros muchos testimonios medievales ponen de manifiesto, desde nuestro punto de vista, la convivencia de determinadas variedades lingüísticas en el norte peninsular; el contacto en primer lugar se realizaría entre el vasco y el latín, y después entre el romance y el vascuence. Si bien, la romanización no llegó a consumarse, tampoco se interrumpió nunca⁴; por lo que entendemos que son absolutamente válidas las deducciones de M.^a Teresa Echenique, cuando afirma, «por lo que sabemos [...] en toda la zona vasco-hablante actual se ha hablado —«desde siempre»— el romance al lado de la lengua vasca, en mayor o menor grado. Es posible que existiera en época latina un bilingüismo del que surgiera después el romance»⁵.

Sobre la base de las fuentes documentales referidas al País Vasco, de los siglos X, XI y XII, las variaciones en los nombres toponímicos muestran que en el antiguo territorio por donde se extendía la lengua vasca se utilizaba además el romance —como continuador del primitivo latín— al lado de la lengua autóctona; estas variedades convivieron libremente en una misma área, sin que se pueda establecer con aproximación a la realidad las fronteras territoriales entre una y otra. No obstante podemos afirmar que, el latín constituiría la lengua de cultura y en consecuencia la empleada en los documentos; por su parte, el romance hacía sus incursiones bajo la forma de ciertos rasgos fonéticos y léxicos que apuntaremos; y puesto que los amanuenses consideraban

⁴ L. MICHELENA, «El elemento latino-románico en la lengua vasca», *Palabras y textos*, Vitoria, Universidad del País Vasco, 1987, págs. 195-220; pág. 197.

⁵ *Historia lingüística vasco-románica*, Madrid, Paraninfo, 1987, pág. 14.

que las gentes empleaban una lengua distinta de su latín «poco ejemplar» o «macarrónico» —en palabras de L. Michelena⁶ y J. M. Lacarra⁷— introducen palabras, apodos y topónimos sin realizar aclaración alguna, es decir, parece que su significado era fácilmente inteligible⁸. Por ello, el nombre de la capital de Navarra (*Navarra*, en Lacarra, *CDI*, pág. 7), *Nafarra* (M. Duque, *DML*, pág. 270), Pamplona, figura bajo las variantes latino-romances *Pampalona* (G. Larragueta, *Priorado*, pág. 26), *Pampaloniā* (Balparda, *Vizcaya*, pág. 286), *Pampilona* (Llorente, vol. 3, pág. 103), *Pomplona* (Lacarra, *Fueros*, vol. 2, pág. 132), *Pompolona* (Ubieto, *Serós*, pág. 59), y la vasca, con variantes gráficas del fonema /ŋ/, *Irunea* (Muñoz, *Fueros*, pág. 428), *Irunga* (Ubieto, *SJP*, vol. 2, pág. 29), *Irunia*, *Irunnia* (P. Urbel, *Sancho el Mayor*, pág. 386) o *Irunna* (Lacarra, *Valle del Ebro*, pág. 489); por su parte, la capital de Álava se escribe *Victoria* (Mtz. Díez, *Álava*, vol. 1, pág. 223), *Victoria* (Fortún, *F. Menores*, pág. 961) y *Gasteiz* (Mtz. Díez, *Álava*, vol. 1, pág. 223) o *Gastehiz* (Balparda, *Vizcaya*, vol. 1, pág. 386). La ciudad navarra de *Estella* (Muñoz, *Fueros*, pág. 391) se conoce bajo la variante vasca *Lizarra* (Serrano, *SM*, pág. 110), y el pueblo de 'Castillo Sopeña', en Álava, se denomina *Castillo*, *Castellu* y en el mismo documento, unas líneas más arriba, *Gaztellu* (Serrano, *SM*, págs. 105 y 104, respectivamente).

Deseamos resaltar en este momento, y dado el tiempo limitado del que disponemos, dos aspectos básicos que creemos evidenciarán la pervivencia de las variedades lingüísticas reseñadas en líneas anteriores, el romance y el vasco, según su reflejo en la fonética vocálica y consonántica.

1. FONÉTICA VOCÁLICA

1.1. De acuerdo con las indicaciones de L. Michelena⁹ el vasco tiene un sistema vocálico análogo al castellano, con cinco fonemas vocálicos; pero en contraposición con el romance, la evolución fonética vasca no diptonga las vocales E y O breves tónicas en los préstamos del latín¹⁰; así, en nuestros textos, los topónimos ofrecen la variante diptongada y sin diptongar repartida por toda la geografía norteña, *Agoncillo* (Lacarra, *Fueros*, vol. 2, pág. 139) / *Agoncello* (Álamo, *Oña*, vol. 1, pág. 363); *Andosella* (M. Duque, *DML*, pág. 453) / *Andoxiella* (Lacarra, *CDI*, pág. 86); *Artieda* (M. Duque, *DML*, pág. 467) / *Arteda* (M. Duque, *DML*, pág. 203); *Cabinielas* (G. Larragueta, *Priorado*, pág. 96) / *Cabanillas* (Muñoz, *Fueros*, pág. 418); *Corcuera* (Balparda, *Vizcaya*, vol. 2, pág. 263) / *Corcora* (Ubieto, *CSM*, pág. 71); *Garros* (M. Duque, *DML*, pág. 215) /

⁶ «Onomástica y población en el antiguo Reino de Navarra», *XII Semana de Estudios Medievales*, Estella, 1974, Pamplona, Diput. Foral de Navarra, 1976, págs. 51-71; pág. 53.

⁷ *Vasconia medieval: Historia y Filología*. Conferencias pronunciadas los días 10 y 11 de enero de 1956, San Sebastián, Excma. Diputación Provincial de Guipúzcoa, 1957, pág. 12.

⁸ Cfr. de nuevo M.^a T. ECHENIQUE, «El euskera y el mundo románico», en *Letras de Deusto*, 40, enero-abril 1988, págs. 231-237; pág. 235.

⁹ *Fonética histórica vasca*, San Sebastián (3.^a ed.), 1985, pág. 47.

¹⁰ L. MICHELENA, «Introducción fonética a la onomástica vasca», *Sobre historia de la lengua vasca*, vol. II, San Sebastián, Seminario de Filología «Julio de Urquijo», 1988, págs. 554-581; pág. 556.

Garrues (M. Duque, *DML*, pág. 434); *Uillanoua* (Lacarra, *Fueros*, pág. 70) / *Villanueva* (Serrano, *CSM*, pág. 106).

1.2. En posición final de palabra, el romance peninsular reduce el vocalismo latino a los sonidos *-a*, *-e* y *-o*, en ocasiones, la vocal *-e* y con menos frecuencia la *-o* se apocopaban; así, *Larrat* (G. Gaztambide, *Obispos*, pág. 328) / *Larrate* (Llorente, vol. 3, pág. 80); *Garçancu* (Ostolaza, *Roncesvalles*, pág. 92) / *Garzanzue* (M. Duque, *DML*, pág. 426). Por el contrario, según L. Michelena¹¹, en final de palabra las vocales en euskera se han conservado por lo general, registrándose, en varios dialectos, confusión en la serie palatal *-e*, *-i* y en las dos velares *-o*, *-u*. Así, *Agirri* (M. Duque, *DML*, pág. 28), *Albizu* (Llorente, vol. 3, pág. 407), *Akellu* (M. Díez, *Guipúzcoa*, pág. 185), *Burgellu* (Balparda, *Vizcaya*, vol. 1, pág. 386), *Ibargoiti* (M. Duque, *DML*, pág. 473), *Garissuri* (M. Duque, *DML*, pág. 315). Cfr. además los compuestos con el segundo elemento en *-URI/IRI*, *Aracuri* (Lacarra, *Fueros*, vol. 2, pág. 126), *Atahuri* (Balparda, *Vizcaya*, vol. 1, pág. 388); *-ITURRI*, *Assiturri* (M. Duque, *DML*, pág. 80); *-BURU*, *Ataburu* (Balparda, *Vizcaya*, vol. 2, pág. 303); *-TEGUI*, *Berastegui* (Mtz. Díaz, *Guipúzcoa*, pág. 1141), etc.

En los topónimos compuestos, los formados sobre sustantivos o adjetivos de base latina, conservan, por lo general, la vocal final del primer elemento, *Alta petra* (M. Duque, *DML*, pág. 31) y *Petra alta* (Llorente, vol. 3, pág. 362), *Burgo nouo* (Lacarra, *Fueros*, pág. 418), *Uilla torta* (Lacarra, *Notas*, pág. 68)... Por el contrario, con la excepción de *IRI/URI*, los formados sobre términos vascos, suelen variar la vocal final del primer elemento o eliminarla¹² *ATEA* 'puerta', *Ataburu* (Balparda, *Vizcaya*, vol. 2, pág. 303), *Ataondo* (Lacarra, *CDI*, pág. 7); *BASO* 'selva', *Bassaburua* (Fortun, *FMenores*, pág. 328), *Bassahuri* (Ubieto, *CSM*, pág. 178); *ETXEA* 'casa', *Essavarri* (Lacarra, *CDI*, pág. 99), *Essauri* (*ibidem*, pág. 84); *ITURRI*, 'fuente' *Iturgoien* (Lacarra, *CDI*, pág. 23); *Iturmugeta* (Ostolaza, *Roncesaltes*, pág. 84).

1.3. Es bien conocida la repugnancia del vasco por la *R-* inicial¹³, de este modo los nombres geográficos se escriben con vocal protética en *Eretana* (Balparda, *Vizcaya*, vol. 1, pág. 391), *Erratcabal* (G. Gaztambide, *Obispos*, pág. 355) o *Erretzil* (Mtz. Díez, *Guipúzcoa*, pág. 170), pero son muy frecuentes los que registran una *r-* inicial, así *Ranero* (Balparda, *Vizcaya*, vol. 2, pág. 397), *Resa* (G. Larragueta, *Priorado*, pág. 70), *Ripa* (Llorente, vol. 3, pág. 345), etc. Cfr., además, el doblete *Roncal* (M. Duque, *DML*, pág. 467) / *Arroncal* (*ibidem*, pág. 195).

2. FONÉTICA CONSONÁNTICA

2.1. La *F-* inicial latina se conserva en el romance peninsular en los escritos de los siglos *x* al *xii*, aisladamente aparecen ejemplos de *h-* o de cero fonético¹⁴, explicados por influencia del sustrato vasco en el territorio norteño; en nuestro *corpus* se ha documentado casi con regularidad el mantenimiento,

¹¹ *Fonética vasca...*, pág. 128 y sigs.

¹² MICHELENA, «Introducción fonética...», pág. 558.

¹³ MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes...*, pág. 193.

¹⁴ MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes...*, pág. 208.

Fumadero (Arigita, *Navarra*, pág. 161), *Formaza*, *Sancta María* (Serrano, *CSM*, pág. 87), *Formaiçtegui* (Balparda, *Vizcaya*, vol. 2, pág. 166), pero *Oronda* (Llorente, vol. 3, pág. 346) actual *Foronda*, *Hormeta* (M. Duque, *DML*, pág. 218).

2.2. Las consonantes sordas en posición inicial ofrecen una evolución diferente en ambas lenguas: el romance las mantiene inalteradas, mientras que el euskera las ensordece. Asimismo, intervocálicas, se sonorizan en romance y se mantienen sordas en vasco¹⁵: *Castillo* (Serrano, *CSM*, pág. 105) / *Gaztellu* (*ibidem*, pág. 105); *Betriguiz* (Balparda, *Vizcaya*, vol. 1, pág. 386), *Betruz* (Llorente, vol. 3, pág. 345) sobre un *PETRUS* latino; *Abricanno* (Rz. Lama, *CDMR*, vol. 3, pág. 65) / *Abrigano* (Arigita, *Navarra*, pág. 108); *Aquilar* (Ubieto, *CSM*, pág. 314) / *Aguilar* (Rz. Lama, *CDMR*, vol. 3, pág. 110); *Obblitas* (Lacarra, *Docs.*, pág. 492) / *Oblidas* (Lacarra, *V. Ebro*, vol. 2, 585).

Estos sonidos sordos, agrupados a una nasal o líquida, se sonorizan en vasco¹⁶; es por ello que se han atestiguado dobles como *Aldea/Altea* (M. Duque, *DML*, págs. 113 y 473); *Cadreyta* (Muñoz, *Fueros*, pág. 418) / *Quatreita* (Lacarra, *Valle del Ebro*, vol. 1, pág. 544); *Guendulain* (Lacarra, *CDI*, pág. 20) / *Guentulain* (M. Duque, *DML*, pág. 249); *Pedralta* (Mtz. Díez, *Guipúzcoa*, pág. 171) / *Petralda* (M. Duque, *DML*, pág. 166) / *Petralta* (*ibidem*, pág. 118).

2.3. Las consonantes geminadas latinas nasal y lateral, en posición intervocálica, palatalizan en romance —con las variaciones gráficas típicas—, mientras que se simplifican en la lengua vasca¹⁷; los dobles toponímicos son *Bila Morosa* (Pz. Soler, *Valpuesta*, pág. 68), *Bilatorta* (Lacarra, *CDI*, pág. 194) / *Billa-luenga* (Serrano, *CSM*, pág. 105), *Billanueva* (M. Duque, *DML*, pág. 58); *Cabanillas* (G. Larragueta, *Priorado*, pág. 96) / *Cabanillas* (Muñoz, *Fueros*, pág. 418), o *Baranin* (G. Larragueta, *Priorado*, pág. 59) / *Baranien* (Ostolaza, *Roncesvalles*, pág. 94), *Fustinana* (G. Larragueta, *Priorado*, pág. 76) / *Fustiniana* (Muñoz, *Fueros*, pág. 418).

2.4. Con frecuencia se documenta en nuestros textos cierta vacilación en el uso intervocálico de la *r* y la *l*, tanto es así que Michelena deduce que es «más simple suponer que durante cierto tiempo coexistieron dos formas de estos topónimos: la vasca con *r* y la romance que representaba la forma etimológica, y que estas últimas se impusieron como oficiales en los documentos en el siglo XII»¹⁸. Así, frente al actual *Ali* de Álava, *Heari*, en Balparda (*Vizcaya*, vol. 2, pág. 281), son nuevamente comunes los dobles *Birgara de iuso* (Balparda, *id.*, vol. 1, pág. 388) / *Virgale* (Llorente, vol. 3, pág. 108) actual 'Virgala'; *Bolinibar* (Balparda, *id.*, vol. 2, pág. 288) / *Borinivar* (Llorente, vol. 3, pág. 343) hoy 'Bolivar' o *Heguiraz* (Balparda, *Vizcaya*, vol. 1, pág. 386) / *Heguilaz* (Serrano, *CSM*, pág. 237).

3. CONSIDERACIONES FINALES

Serían en verdad numerosas las anotaciones que podríamos indicar para reforzar la propuesta inicial, ya definida con mayor autoridad y conocimientos

¹⁵ MICHELENA, «Introducción fonética...», pág. 562 y sigs., y *Fonética histórica...*, pág. 229.

¹⁶ *Ibidem*, págs. 564 y 230.

¹⁷ MICHELENA, «Introducción fonética...», págs. 576 y 578.

¹⁸ MICHELENA, *Id. supra*, pág. 577.

que los míos propios por don J. M.^a Lacarra y don L. Michelena; eruditos que supieron conjugar sus profundos conocimientos de Historia y Filología. Pero llegado este momento, sólo nos resta enumerar las siguientes conclusiones con la esperanza de poderlas puntualizar con la precisión que el tema en sí merece:

— La denominación de los nombres de lugar en el País Vasco pone de manifiesto la convivencia histórica de dos lenguas y culturas perfectamente diferenciadas, la romance y la vasca.

— Creemos con L. Michelena que resulta lógico suponer la coexistencia y pervivencia de las dos formas lingüísticas —romance y vasca— durante largo tiempo, de modo que se pueden observar en un mismo topónimo rasgos identificables con la fonética vasca (*Agoncillo, Cabanillas, Akellu, Erretana, Aguilar, Quatreita*, etc.) y con la romance (*Agonciello, Cabaniellas, Retana, Aguilar*, etc.), o formación de compuestos toponímicos sobre la base de vocablos euskeros (*Ataondo, Ataburu, Bassahuri, Iturgoien, Iturmugeta...*) y latino-romances (*Alta petra, Burgo nouo, Uilla torta*, etc.).